



CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE NIVEL AVANZADO C1+ **curso 2020/21**

Departamento de Inglés

- **Título:** Curso de actualización de Nivel Avanzado C1+
- **Destinatarios:** Dirigido a estudiantes de idioma inglés que deseen profundizar en las competencias y contenidos propios de nivel C1. Entre los destinatarios se incluye tanto al alumnado que finalizó sus estudios en la EOI y desea seguir en contacto con el idioma como a la población en general que tiene acreditado un nivel de competencia equivalente a C1.
- **Justificación del curso:** La situación causada por la crisis sanitaria en el año académico 2019-2020 supuso la imposibilidad de acabar el curso de manera presencial por lo que las programaciones didácticas inicialmente previstas no pudieron ser cubiertas en su totalidad. Por otro lado, la implantación del Nivel Avanzado C2 se ha visto pospuesta al año académico 2021-2022.
Teniendo esto en cuenta, el departamento de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas de Oviedo, oferta un curso de perfeccionamiento de nivel C1+ que sirva de apoyo a aquellas personas que han finalizado los estudios correspondientes al Nivel Avanzado C1, y/o han obtenido el certificado acreditativo de dicho nivel y desean continuar con su formación en inglés.
- **Actividades de lengua:** Se trabajarán en el aula las cinco actividades de lengua de manera integrada y transversal mediante la realización de distintas tareas.
- **Objetivos:**
 - Utilizar el idioma con facilidad, eficacia y flexibilidad para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y detallados sobre temas de carácter general o especializado, con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que permita apreciar y expresar matices de significado.
 - Comprender, independientemente del canal, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
 - Producir y coproducir, con fluidez y espontaneidad, independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
 - Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y

actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado.
 - Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.
- **Contenidos:** Se profundizará en los contenidos y competencias propios del nivel Avanzado C1 tal y como estos se definen en el *Decreto 63/2018, de 10 de octubre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias*, prestando la debida atención a las necesidades del alumnado e incorporando al aula temas y tareas de actualidad si el alumnado así lo requiere. El desarrollo de los contenidos y competencias se hará teniendo en cuenta las siguientes áreas temáticas:
 - Identidad personal: Dimensión física y anímica.
 - Vivienda, hogar y entorno.
 - Actividades de la vida diaria y ocio.
 - Viajes, alojamiento y transporte.
 - Relaciones personales y sociales.
 - Salud y cuidados físicos.
 - Trabajo y actividades profesionales.
 - Educación y formación.
 - Compras y actividades comerciales.
 - Alimentación.
 - Bienes y servicios.
 - Lengua y literatura.
 - Administración, legislación y normativa.
 - Economía e industria.
 - Información, medios de comunicación, tecnologías de la información y la comunicación.
 - Cultura y actividades artísticas.
 - Religión y filosofía.
 - Geografía, naturaleza, clima y medio ambiente.
 - Ciencia y tecnología.
 - Política y sociedad.

- **Secuenciación:**

El curso tendrá una duración total de 100 horas de las cuales parte será impartida de forma presencial y parte de forma telemática.

En circunstancias normales, los cursos de especialización reciben 4 sesiones lectivas semanales (220 minutos), agrupadas en dos días a la semana, a razón de dos sesiones cada día.

La necesidad de adaptarse a la situación de emergencia sanitaria y, en cumplimiento del

apartado 10.2 de la *Resolución de 30 de julio 2020, de la Consejera de Educación, por la que se dispone la reanudación presencial de las clases en el curso escolar 2020-2021 y se aprueban las instrucciones de organización para el inicio de curso, que serán de aplicación hasta el fin de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19*, las sesiones lectivas presenciales han sido reducidas a 45 minutos y, la diferencia horaria se realiza mediante el uso de las plataformas digitales de la Consejería de Educación, integrándolas en la práctica docente habitual.

Por otro lado, la *Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2020-2021 de Escuelas Oficiales de Idiomas de octubre de 2020*, especifica en el Anexo II que los cursos de actualización, perfeccionamiento y especialización de competencias en idiomas pueden impartirse de forma telemática o semipresencial, de forma que que las sesiones telemáticas garanticen la interacción directa en tiempo real.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, para la realización de este curso de especialización se impartirá semanalmente 1 sesión presencial de 90 minutos en total y, el tiempo restante se desarrollará de manera telemática ofreciendo la interacción directa en tiempo real con el alumnado e incluyendo en su carga lectiva el tiempo estimado para que realice las actividades programadas a través de la plataforma virtual de aprendizaje elegida.

- Metodología y recursos:

Según el MCER el aprendizaje de lenguas extranjeras ha de estar "centrado en la acción". Las implicaciones metodológicas de enfoque hacen que los y las estudiantes sean considerados como agentes sociales, es decir, como miembros de una sociedad que tienen que llevar a cabo tareas – no sólo relacionadas con la lengua – en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto.

De igual manera, este enfoque parte de la base de que los actos de habla se producen en actividades de lengua que forman parte de un contexto social más amplio y se inscribe plenamente en la dimensión del uso social de la lengua.

Siguiendo este planteamiento, la metodología será eminentemente comunicativa y práctica, y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio como los sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado), prestando atención a las distintas estrategias de comunicación que cada hablante de la lengua pone en funcionamiento en los actos comunicativos.

Las tareas de aula que se realicen tendrán la finalidad de incrementar el interés del alumnado y de ubicarle en un contexto sociocultural real, de manera que cada estudiante encuentre una razón comunicativa para utilizar la lengua.

Así, a partir de la realización de tareas y proyectos, se determina primero el contexto de actuación lingüística, se movilizan las estrategias de comunicación, se integran de manera natural las distintas actividades de lengua implicadas, se concretan las competencias generales y comunicativas que el alumnado ya tiene y debe adquirir para el cumplimiento

de las tareas y, se seleccionan los materiales idóneos. Conviene resaltar que en la selección de materiales para el aula, el documento auténtico resulta del máximo interés para el alumnado por lo que se prestará especial atención a aquellos materiales que por su temática puedan resultar atractivos.

Se fomentará el trabajo colaborativo permitiendo que el alumnado se involucre en las tareas que debe realizar y tome decisiones al respecto. También se apoyará el uso de las tecnologías ya que estas pueden aportar un valor añadido a las distintas tareas realizadas como herramientas facilitadoras de la interacción y colaboración real.

Asimismo, la selección de materiales y tareas se realizará teniendo en cuenta los principios básicos de la educación inclusiva y se fomentará una actitud de igualdad, respeto, tolerancia y no discriminación entre los distintos pueblos, culturas y sexos.

- Procedimiento e instrumentos de evaluación

Como procedimiento de evaluación se aplicará un sistema de evaluación formativa en la que se prestará atención a los procesos de mejora del alumnado. La función orientadora, reguladora y motivadora de este tipo de evaluación permite al profesorado tener la flexibilidad suficiente para ajustar sobre la marcha los procesos formativos para adaptarse a las necesidades y demandas del alumnado, así como detectar sus fortalezas y debilidades para apoyar el desarrollo y el uso de estrategias de aprendizaje.

De manera transversal se hará hincapié en las diferencias socioculturales que afecten al registro de la lengua y otros aspectos de la comunicación no verbal necesarios para una correcta comunicación y de especial importancia en niveles avanzados de la lengua.

Pese a que no se expedirán calificaciones del tipo APTO/NO APTO ya que no es un curso que permita la promoción a otros dentro del sistema educativo, sí se prestará la debida atención a la evolución en el aprendizaje del alumnado participante.

La realización de este curso quedará reflejada en un informe de asistencia expedido por la Escuela Oficial de Idiomas a nombre del alumno o alumna, en el que constará el número de horas programadas, siempre que se acredite el 85% de asistencia a las sesiones del curso.

Por otro lado, al término del curso se facilitará al alumnado participante un cuestionario de valoración para obtener información sobre el grado de cumplimiento de las expectativas y el impacto del curso en su aprendizaje.

Octubre 2020, Departamento de Inglés